

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24776** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MARTICAM, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos 959/11, ejecución 59/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Antonio Montero Gudiño contra Construcciones y Reformas Marticam, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 9 de julio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Construcciones y Reformas Marticam, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 16878,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de agosto de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120059547-1